



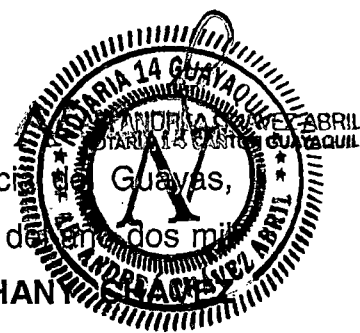
NOTARÍA 14
AB. ANDREA CHAVEZ ABRIL

No. ESCRITURA 2017-09-01-14-P00588

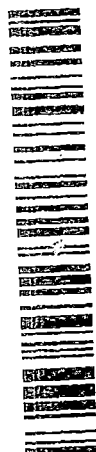
**ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION DE LA
COMPAÑÍA MASTER EVENTOS S.A. MASTEVENTSA "EN
LIQUIDACION".-**

CUANTIA: INDETERMINADA.-

DI: 3 COPIAS



En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia de Guayas, República del Ecuador, hoy diez de febrero del año dos mil diecisiete; ante mí, Abogada **ANDREA STEPHANY ABRIL, ABOGADA Y NOTARIA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, comparece, la señora **MABEL GABRIELA BASTIDAS NAVARRO**, quien declara ser de estado civil casada, de profesión ejecutiva, domiciliada en la Avenida Francisco de Orellana y Miguel H Alcívar, con teléfono número cero cuatro dos seis ocho dos dos cero cero con correo electrónico contabilidad@showmasters.com, a nombre y en representación de la compañía **MASTER EVENTOS S.A. MASTEVENTSA "EN LIQUIDACION"** calidad de **GERENTE GENERAL**, según consta del **NOMBRAMIENTO** debidamente inscrito que se agrega e incorpora a la presente Escritura Pública como documento habilitante y debidamente autorizado para el efecto por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de fecha cuatro de febrero del dos mil diecisiete, copia cuya Acta, también se acompaña a la presente escritura pública, como documento habilitante.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, capaz para obligarse y contratar a quien de



5.2.8
Nº TRAMITE: 7107-0041-17
DOCUMENTO: Escritura de reactivación (3 ejemplares)

conocer doy fe en virtud de los documentos de identificación que me fueron presentados cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí me solicita agregar a esta escritura como documentos habilitantes; el compareciente autoriza de conformidad a lo prescrito en el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles el Acceso al Sistema Nacional de Identificación Ciudadana para consultar sus datos de identificación personal y generar el documento que se deberá incorporar a este instrumento.- Advertida la compareciente por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento del presente acto notarial sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, para su otorgamiento me presento la Minuta del tenor siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una en la que conste la **REACTIVACION** de la compañía **MASTER EVENTOS S.A. MASTEVENTSA "EN LIQUIDACION"**, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparece, otorga y suscribe la presente Escritura Pública la señora **MABEL GABRIELA BASTIDAS NAVARRO**, a nombre y en representación de la compañía **MASTER EVENTOS S.A. MASTEVENTSA "EN LIQUIDACION"** calidad de **GERENTE GENERAL**, según consta del nombramiento debidamente inscrito que se agrega e incorpora a la presente Escritura Pública como documento habilitante y debidamente autorizado para el efecto por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de fecha cuatro de febrero del dos mil diecisiete, copia de cuya



NOTARÍA 14
AB. ANDREA CHAVEZ ABRIL

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, se acompaña a la presente escritura pública como documento habilitante.. **SEGUNDA:-ANTECEDENTES.-** A) Mediante Escritura Pública celebrada el veinticuatro de octubre del dos mil doce ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el quince de noviembre del dos mil doce, se constituyó y se inscribió respectivamente la compañía **MASTER EVENTOS S.A. MASTEVENTSA. "EN LIQUIDACION"** B) Mediante Resoluciones números **SC- INC-DNASD-SD-CATORCE-CERO CERO CERO TRES OCHO CERO TRES**, de fecha nueve de junio del año dos mil catorce, posteriormente y al persistir dicho estado, la compañía fue declarada disuelta por inactividad mediante resolución número **SCV-INC-DNASD-SD-CATORCE-CERO CERO DOS NUEVE SIETE TRES CINCO**, de fecha trece de noviembre del año dos mil catorce, resolución que fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el cuatro de diciembre del año dos mil catorce. C) En Sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el cuatro de febrero del dos mil diecisiete se resolvió: **Uno) LA REACTIVACION** de la compañía **MASTER EVENTOS S.A. MASTEVENTSA "EN LIQUIDACION"**. **Dos)** Por medio del Acta de Junta General Extraordinaria de accionistas, de fecha cuatro de febrero del año dos mil diecisiete, se autoriza al **GERENTE GENERAL** de la Compañía para que suscriba la correspondiente Escritura Pública de Reactivación de la compañía, en los términos establecidos en dicha Junta General Extraordinaria que se agrega e incorpora a la presente Escritura como documento habilitante. **TERCERA:**



DECLARACIONES.- Con los antecedentes expuestos en las cláusulas anteriores, la compareciente señora **MABEL GABRIELA BASTIDAS NAVARRO** por los derechos que representa de la compañía **MASTER EVENTOS S.A. MASTEVENTSA "EN LIQUIDACION"** en su calidad de **GERENTE GENERAL** declara:

UNO) Que se ha **REACTIVADO** la compañía **MASTER EVENTOS S.A. MASTEVENTSA "EN LIQUIDACION"**. **DOS)** Se deja constancia que los Accionistas de la compañía **MASTER EVENTOS S.A. MASTEVENTSA "EN LIQUIDACION"** señores **ANTONIA MARIA DEL PILAR CRUZ LADD** y **MABEL GABRIELA BASTIDAS NAVARRO**, son de nacionalidad ecuatoriana. **TRES)** Yo, **MABEL GABRIELA BASTIDAS NAVARRO** de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Guayaquil en mi calidad de **GERENTE GENERAL** y por tanto representante legal de la compañía **MASTER EVENTOS S.A. MASTEVENTSA "EN LIQUIDACION"**, ante usted y dentro del trámite de **REACTIVACION**, en los términos acordados en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el cuatro de febrero del dos mil diecisiete, cuya Acta consta incorporada como documento habilitante. Declaro **BAJO JURAMENTO** que mi representada **MASTER EVENTOS S.A. MASTEVENTSA "EN LIQUIDACION"** no mantiene contrato alguno pendiente con ninguna Institución Pública del Estado. Agregue usted señora Notaria las demás cláusulas de estilo para la completa y correcta validez de esta escritura. Firmada por **Abogado Saúl Sánchez Morán**, con matrícula profesional número cero nueve - dos mil diez - setecientos catorce, del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura. Para la celebración y otorgamiento de la



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Mabel Bastidas

Número único de identificación: 0920029014

Nombres del ciudadano: BASTIDAS NAVARRO MABEL GABRIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/NOVIAR
/SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 13 DE NOVIEMBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PINOARGOTTI ALVEAR FRANCISCO JAVIER

Fecha de Matrimonio: 28 DE NOVIEMBRE DE 2011

Nombres del padre: BASTIDAS SILVA HECTOR HERNAN

Nombres de la madre: NAVARRO VINCENT NANCY EMPERATRIZ

Fecha de expedición: 27 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 10 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: INGRID DAYANA YAGUAL CAMINO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 14 - GUAYAS - GUAYAQUIL



[Handwritten signature]

N° de certificado: 171-007-74619



171-007-74619

[Handwritten signature of Jorge Troya Fuertes]

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.10 16:24:55 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0920029014

Nombre: BASTIDAS NAVARRO MABEL GABRIELA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 10 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: INGRID DAYANA YAGUAL CAMINO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT-14 - GUAYAS - GUAYAQUIL

#1234

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL OTORGA LA SIGUIENTE CERTIFICACION EN CONTESTACION A SU PETICION.

Certificado de Vigencia de Nombramiento:

Nombre de la Compañía: **MASTER EVENTOS S.A. MASTEVENTSA**
Cargo: **GERENTE GENERAL**
Nombre: **MABEL GABRIELA BASTIDAS NAVARRO**
Fecha de Otorgamiento: **16 de Noviembre del 2012.**
Fecha de Inscripción: **22 de Noviembre del 2012.**
Período: **5 AÑOS.**

Desde la fecha de inscripción del nombramiento antes citado hasta la fecha de inscripción de la Disolución, no existe otro a favor de persona alguna, en dicho cargo.

MASTER EVENTOS S.A. MASTEVENTSA, se encuentra en Disolución, con fecha 4 de Diciembre del 2014.

Certificamos que la Información obtenida de nuestra Base de Datos, hasta el 1 de Febrero del 2017. Cualquier alteración, (enmendadura o adición u otra), invalida el presente certificado. Guayaquil, 6 de Febrero del 2017.



AB. ANGEL AGUILAR AGUILAR
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil
DELEGADO

E: Ronnie Gamboa
Ref.: 136924-M-12/130380-M-14

Valor pagado por este Trabajo: \$ 11,00=

EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR MERCANTIL, O A SUS ASESORES.



SOLICITUD DE CERTIFICADO

Guayaquil, Febrero 3 - 2017

Yo, Fernando Hendoza, C.C./Pasap/Ruc 096118611 de nacionalidad _____, por mis propios derechos, domiciliado en _____ requiero me confiera un certificado de la Compañía Master Eventos S.A. Mosteventsa, solicitud que la hago en cumplimiento de lo establecido en el inciso quinto del Art. 6 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos (LSNRDP) declaro que la información que solicito, será utilizada para trámite:

(MARQUE CON UNA X)

☐ JUDICIAL ☐ ADMINISTRATIVO ☐ SRI ☐ CTE ☒ BANCARIO

Otra motivación: _____

NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O JURIDICA DE LA QUE SOLICITA LA INFORMACION:

Master Eventos S.A. (Mosteventsa)

(MARQUE CON UNA X)

☐ CERTIFICADO DE CONSTITUCION DE CIA.	☒ CERTIFICADO DE VIGENCIA DE NOMBRAMIENTO
☐ CERTIFICADO DE REFORMA DE ESTATUTOS	☐ CERTIFICADO DE PODERES
☐ CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL	☐ CERTIF. DE ADMINISTRADORES DE CIA
☐ CERTIFICADO DE VIGENCIA DE CIA.	☐ CERTIFICADO DE MATRICULAS DE COMERCIO
☐ CERTIF. DE HISTORIA SOCIETARIA	☐ OTROS
☐ CERTIF. DE REPRESENTANTES LEGALES ACTUALES	
☐ CERTIF. DE HISTORIA DE REPRES. LEGALES	

EN CASO DE SOLICITAR NOMBRAMIENTO INDIQUE EL CARGO: _____

PARA "OTROS" ESPECIFIQUE: _____

INFORMACION ADICIONAL: _____

Los datos consignados errónea o dolosamente eximen de responsabilidad al certificante

Toda vez que los datos registrales son susceptibles de actualización, modificación o supresión, con arreglo a la LSNRDP y la ley de Registro, me comprometo a comunicar cualquier diferencia legal, contractual o física que exista entre la información certificada y la que consta en actos o contratos al Registrador del Registro Mercantil o a sus funcionarios para su inmediata modificación; de lo contrario deslindo de responsabilidad al Registro Mercantil y a sus funcionarios por el uso contrario al ordenamiento jurídico que se dé a dicha información.

DATOS PARA FACTURACIÓN:

NOMBRE: Master Eventos S.A. (Mosteventsa)

DIRECCIÓN: Edificio las Camas 103

C.C./PASAP/RUC: 096279312001

TELÉFONO: _____

CELULAR: _____

E-MAIL: _____

DATOS ADICIONALES DEL SOLICITANTE:

TELÉFONO: _____

CELULAR: 0988660788

E-MAIL: Fernando282@hotmail.es

F) Fernando Hendoza

REQUISITOS INDISPENSABLES: COPIA LEGIBLE DE CEDULA/RUC/PASAPORTE

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MASTER EVENTOS S.A. MASTEVENTSA "En liquidación",
CELEBRADA EL CUATRO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE: LAS 11h10.**

En la ciudad de Guayaquil, al cuarto día del mes de febrero del dos mil diez y siete, siendo las once horas diez minutos, en el domicilio ubicado en las calles Av. Francisco de Orellana, Edificio las Cámaras, Cda Kennedy Norte, concurren los accionistas señoras: 1. ANTONIA MARIA DEL PILAR CRUZ LADD, propietaria de SETECIENTAS CINCUENTA Y DOS (752) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD\$1,00) cada una; 2. MABEL GABRIELA BASTIDAS NAVARRO, propietaria de CUARENTA Y OCHO (48) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD\$1,00) cada una; accionistas que representan el 100% del capital social de la Compañía, que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD\$800,00). Preside la junta la señora Antonia Maria del Pilar Cruz Laad, en su calidad de Presidenta de la Compañía, actúa en la Secretaría la señora Mabel Gabriela Bastidas Navarro, Gerente General de la misma. Constatado el quórum legal de instalación, se procede de acuerdo a lo que establece el Artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social de la Compañía **MASTER EVENTOS SA MASTEVENTSA**, que señala: *"...Las Juntas Generales podrán realizarse sin convocatoria previa. Si se hallare presente la totalidad del capital social pagado, de acuerdo a lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías..."* el señor Presidente solicita que por Secretaría se de lectura a los puntos a tratar del orden del día: 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA; 2. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE PREFECCIONE LO RESUELTO EN ESTA JUNTA. Cumplido lo anterior, se pasa a tratar el primer punto del orden del día, tomando la palabra la Gerente General señora Mabel Gabriela Bastidas Navarro, se pasa a tratar el primer punto del orden del día, manifestando la Presidenta señora Antonia María del Pilar Cruz Laad que al no haberse entregado oportunamente los estados financieros y más documentos que son de obligatorio cumplimiento para las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, conforme lo exige el Art. 20 de la Ley de Compañías, la Intendencia de Compañías declaró, entre otras, en estado de la inactividad a la empresa, conforme al Art. 359 de la indicada Ley, mediante Resolución No. SC-INC-DNASD-SD-14-0003803 de 9 de junio de 2014, posteriormente y al persistir dicho estado, la Compañía fue declarada disuelta por inactividad mediante Resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-14-0029735 de 13 de noviembre de 2014, resolución que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 4 de diciembre de 2014, situación jurídica que ha sido subsanada, en razón de que la Compañía a la presente fecha ha superado la causal de disolución al presentar los estados financieros y más documentos pertinentes, encontrándose al día en sus obligaciones legales. Ante lo expuesto, la señora Presidenta Antonia María del Pilar Cruz Laad propone a la Sala que una vez que se ha superado la causal que motivó la disolución de la Compañía denominada **MASTER EVENTOS SA MASTEVENTSA**, y, existiendo la voluntad de los accionistas de continuar con las actividades de la empresa, se proceda a la reactivación de la misma, cumpliendo para el efecto con el procedimiento establecido en el Art. 374 y siguientes de la Ley de Compañías. Luego de deliberar ampliamente sobre la propuesta, por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes resuelven

proceder a la reactivación de la Compañía y en cumplimiento al último punto del orden del día, autorizan con igual unanimidad a la Gerente General señora Mabel Gabriela Bastidas Navarro, para que realice los trámites legales del caso tendientes a tal fin, en vista de que no se ha emitido e inscrito el nombramiento de liquidador de la Compañía y acogiéndose a lo dispuesto en el primer inciso del Art. 375 de la indicada Ley. No habiendo otro punto que tratar, el señor Presidente ordena un receso para la redacción de acta cumplido el cual, dispone se de lectura a la presente acta, la que es aprobada por unanimidad de votos y en todas sus partes por los accionistas presentes que representan el 100% del capital social de la compañía, con lo que termina la sesión, levantándose a las diecisiete horas treinta minutos del indicado día, firmando para constancia los señores Presidente y Secretario que certifica, conforme lo dispone el Art. 122 de la Ley de Compañías vigente. F) ANTONIA MARIA DEL PILAR CRUZ LAAD, PRESIDENTA; F) MABEL GABRIELA BASTIDAS NAVARRO, SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL.

CERTIFICO: Que la copia de Acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la Compañía MASTER EVENTOS S.A. MASTEVENTSA "En liquidación", al cual me remito en caso necesario.

Guayaquil, 04 de febrero de 2017



Sra. Mabel Gabriela Bastidas Navarro
Gerente General
Secretario de la Junta

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

N. 092002901-4

LEYLA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
BASTIDAS NAVARRO
MABEL GABRIELA

FECHA DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAS
GUAYAS
GUAYAS

FECHA DE NACIMIENTO: 1983-11-13
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F

ESTADO CIVIL: CASADA
FRANCISCO JAVIER
FRANCISCO JAVIER ALVAREZ

INSTITUCION
SUPERIOR

PROFESION / OBTENCION
EMPRESARIO

APellidos y Nombres del Padre
BASTIDAS SILVA HECTOR HERNAN

APellidos y Nombres de la Madre
NAVARRO VINCENTY NANCY EMERENTIN

LUGAR Y FECHA DE EMISION
GUAYAS
2013-08-27

FECHA DE EXPIRACION
2023-08-27

[Signature]



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

002 CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES NACIONALES 2013-2014

002-0261

FECHA DE CERTIFICADO
BASTIDAS NAVARRO MABEL GABRIELA

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAS
CANTON

CORRUPCION
TARJETA
17
2014

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992793120001
MASTER EVENTOS S.A. MASTEVENTSA

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

BASTIDAS NAVARRO MABEL GABRIELA

CONTADOR:

SIGCHO FIGUEROA JUAN VICENTE

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

12/01/2013

FEC. INSCRIPCIÓN:

12/01/2013

FEC. ACTUALIZACIÓN:

12/01/2013

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE CREAR Y AUSPICIAR TODO TIPO DE EVENTOS TEATRALES

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: NUEVA KENNEDY Calle: E Numero 208 Intersección: Intersección de la Calle E Numero 208 Referencia
ubicación: FRENTE A LA DESPENSA FABIOLA Telefono Trabajo: 045113252 Telefono Trabajo: 042284894

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

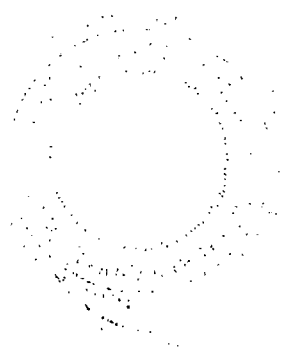
DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 8 GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017000206607

Fecha: 10/02/2017 13:09:00 PM





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

0992793120001

RAZÓN SOCIAL:

MASTER EVENTOS S.A. MASTEVENTSA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado:

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 15/11/2012

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE CREAR Y AUSPICIAR TODO TIPO DE EVENTOS TEATRALES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: NUEVA KENNEDY Calle: E Numero: 206 Interseccion: QUINTA - SEXTA Referencia: FRENTE A LA DESPENSA FABIOLA Piso: 1 Telefono Trabajo: 045113252 Telefono Trabajo: 042284894



AB. ANDREA CHAVEZ ABRIL NOTARIA 14 DEL CANTON GUAYAQUIL
de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de Ley Notarial Vigente
DØY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 2 fojas,
es igual al documento original.

GUAYAQUIL:

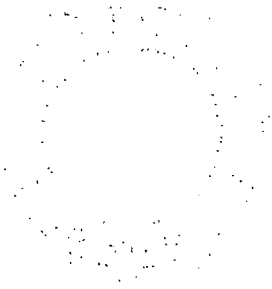


10 FEB 2017
AB. ANDREA CHÁVEZ ABRIL
NOTARIA 14 DEL CANTON GUAYAQUIL



Código: RIMRUC2017000206607

Fecha: 10/02/2017 13:09:00 PM



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
540 EAST 57TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637



N

NOTARÍA 14

AB. ANDREA CHAVEZ ABRIL

presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, la Notaria a la compareciente, aquella se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual **DOY FE.--**

p. COMPAÑÍA MASTER EVENTOS S.A. MASTEVENTSA "EN LIQUIDACION"

R.U.C. 0992793120001

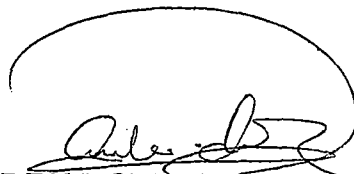


**MABEL GABRIELA BASTIDAS NAVARRO
GERENTE GENERAL**

C.C. 0920029014

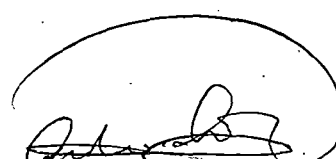
C.V. 002 - 0261

LA NOTARIA



**AB. ANDREA STEPHANY CHÁVEZ ABRIL
NOTARIA DÉCIMO CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTE *Primer* TESTIMONIO. CERTIFICADO.
QUE SELLO, RUBRICO Y FIRMO EN LA
MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.



**AB. ANDREA CHÁVEZ ABRIL
NOTARIA 14 DEL CANTÓN GUAYAQUIL**





Factura: 003-003-000003832



20170901025000360

NOTARIO(A) LEONOR ELIZABETH CAÑARTE ANDRADE

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20170901025000360

MATRIZ	
FECHA:	31 DE MAYO DEL 2017, (11:56)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑIA MASTER EVENTOS S.A. MASTEVENTSA.
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-10-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	40824

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BASTIDAS NAVARRO MABEL GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0920029014
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	TERCER
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-05-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

Leonor Cañarte
NOTARIO(A) LEONOR ELIZABETH CAÑARTE ANDRADE
NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



RAZÓN: SIENTO AL MARGEN DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA MASTER EVENTOS S.A. MASTEVENTSA., EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOCE, ANTE EL, ABOGADO NELSON GOMEZ MAQUILON, NOTARIO SUPLENTE VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL DE ESE ENTONCES. LA RESOLUCIÓN No. SCVS-INC-DNASD-SAS-17-0001051. DE FECHA VEINTIUNO DE MAYO DEL DOS MIL DIECISIETE. POR LA ABOGADA MARIA ELVIRA MALO CORDERO, DIRECTORA NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN. QUE RESUELVE: PRIMERO.- APROBAR ORDENAR LA REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA MASTER EVENTOS S.A. MASTEVENTSA "EN LIQUIDACIÓN", POR SER PROCEDENTE EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 374 DE LA LEY DE COMPAÑIAS. DE TODO LO CUAL DOY FE, GUAYAQUIL 31 DE MAYO DEL 2017. LA NOTARIA.--

Ad. Leonor Cañarte Andrade
NOTARIA VIGÉSIMO QUINTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 23.210
FECHA DE REPERTORIO: 31/may/2017
HORA DE REPERTORIO: 12:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

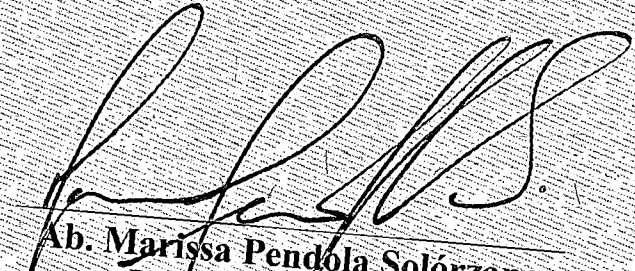
1.- Con fecha treinta y Uno de Mayo del dos mil diecisiete en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-17-0001051, dictada por el Director Nacional de Actos Societarios y Disolución, AB. MARIA ELVIRA MALO CORDERO, el 21 de marzo del 2017, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la Reactivación de la compañía denominada: **MASTER EVENTOS S.A.** MASTEVENTSA, de fojas 21.324 a 21.336, Registro Registro Mercantil número 1.783. 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 23210



Guayaquil, 02 de junio de 2017

REVISADO POR: 


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 0106186

